
SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

En los primeros meses de 2011 la economía española ha seguido mostrando síntomas de leve recuperación, tras los pequeños avances observados en el segundo semestre de 2010. El PIB ha experimentado un incremento interanual en el primer trimestre de 2011 de un 0,8%, un 0,3% en relación con el trimestre anterior, el empleo a tiempo completo ha descendido un 1,4% y la productividad aparente del trabajo ha acelerado el ritmo de crecimiento hasta el 2,2%, mientras que los Costes Laborales Unitarios reales descienden un 3,0%.

La *Encuesta de Población Activa* arroja unos resultados, sin embargo, todavía negativos, con descensos del empleo e incrementos del paro generalizados, estimándose que a medida que avance el año y se consolide el crecimiento de la economía el mercado de trabajo comience a mostrar los primeros síntomas de recuperación.

Con un volumen de población activa elevado, 23.061.800, una población ocupada de 18.151.700 y un nivel de paro en torno a 4.900.000, la tasa de actividad para la población de 15 a 64 años alcanza el 73,4%, la tasa de empleo se sitúa en el 57,7%, alcanzando el 61,7% entre la población de 20 a 64 años, y la tasa de paro el 21,3% de la población activa.

El Programa Nacional de Reformas 2011 recién aprobado, en el marco de la Estrategia *Europa 2020*, define los objetivos nacionales en el medio y largo plazo en los cinco ámbitos definidos en la Estrategia. En materia de empleo el objetivo es alcanzar en el año 2020 una tasa de empleo para la población de 20 a 64 años del 74%, junto con un subobjetivo para la mujer establecido por España del 68,5%; en materia de Educación reducir la tasa de abandono escolar prematuro hasta el 15% para el año 2020, junto con un 44% de población de 30 a 34 años con estudios terciarios; en materia de pobreza reducir en un millón y medio de personas la población en riesgo de pobreza; en materia de innovación elevar el gasto en I+D hasta el 3% del PIB, junto con el subobjetivo del 2% para el gasto privado establecido por España; en materia medioambiental reducir en un 21% la emisión de gases de efecto invernadero e incrementar hasta el 20% el uso de energías renovables, junto con el 25% de ahorro en el consumo energético.

El *Plan Nacional de Reformas 2011* incorpora un mecanismo de seguimiento y evaluación anual del grado de aplicación y éxito de las principales medidas del Programa en todas las Administraciones Públicas implicadas, que realizará la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.

En el marco del *Pacto por el Euro*, España ha asumido una serie de compromisos a desarrollar en el plazo de un año: en materia de competitividad, entre los que se incluye un proyecto de Ley del Gobierno a partir del acuerdo que alcancen los interlocutores sociales para la reforma de la negociación colectiva; en materia de empleo, en relación con el desarrollo de la reforma de las políticas activas de empleo y de la formación profesional, junto con la puesta en marcha de un plan específico para el afloramiento y control del empleo no declarado, así como en materia de sostenibilidad de las finanzas públicas y de estabilidad financiera.